UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2014-15

Identificación y características de la asignatura					
Código	500334			Créditos ECTS	
Denominación (español)	Ética y Deontología de la Comunicación Audiovisual				
Denominación (inglés)	Ethics and deontology of the Audiovisual Communication				
Titulaciones	Grado en Comunicación Audiovisual				
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación				
Semestre	2º	Carácter	Obligatorio		
Módulo	Teoría y Práctica de los Medios Audiovisuales				
Materia					
Profesor/es					
Nombre		Despacho	Correo-e	Página web	
Ana María González Delgado		110	agondel@alcazaba.unex.es		
Área de conocimiento	Comunicación Audiovisual y Publicidad				
Departamento	Información y Comunicación				
Profesor coordinador (si hay más de uno)					

Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual en nuestro entorno.

CG3 Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores. Esta formación le capacitará para la toma de decisiones creativas y profesionales en el campo de la comunicación y de la gestión de los recursos tecnológicos y humanos en las empresas del sector.

CG5 Adquirir las destrezas necesarias para trabajar en empresas asociadas a la industria audiovisual y en organizaciones que demandan servicios, planes y estrategias de comunicación.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT5 Tener la capacidad de generar una conciencia solidaria: capacidad para generar formas de comportamiento que pasen por el respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de paz, los principios democráticos y el respeto por los derechos humanos.

CT7 Tener la habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de trabajos e investigaciones, de manera oral o con ayuda de medios conforme a los cánones de las disciplinas de comunicación.

CT11 Tener capacidad de trabajar en equipo y de comunicar las propias ideas, así como la capacidad de integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.

CT12 Tener la capacidad de crear: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.

CT14 Tener la capacidad de practicar sistemáticamente la autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.

CT15 Tener la capacidad para establecer orden y metodo: habilidad para la organización y temporalización de tareas, tomando decisiones prioritarias en los diferentes procesos y estrategias de comunicación.

CT16 Tener la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE9 Tener la capacidad de analizar relatos audiovisuales.

CE10	Tener la capacidad de identificar los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales.
CE25	Conocer la ética y deontología profesional, así como el ordenamiento jurídico de la información, que afecta tanto a la práctica profesional como al quehacer del comunicador.
CE28	Conocer a nivel teórico-práctico los mecanismos legislativos de incidencia en el audiovisual o la comunicación, así como el régimen jurídico de su aplicación en las producciones audiovisuales. Incluyendo también el conocimiento de los principios éticos y de las normas deontológicas de la comunicación audiovisual.
CE32	Tener la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de estudio de la comunicación audiovisual, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

La asignatura Ética y Deontología de la Comunicación Audiovisual se sitúa en el contexto de las decisiones intelectuales que los profesionales del audiovisual deben tomar en el ejercicio de su trabajo. Dichas decisiones conectan especialmente con las labores más creativas de estos profesionales, vinculadas inevitablemente con la selección, creación, producción, edición y difusión de contenidos de realidad, ficción o comunicaciones comerciales, hoy convertidos en productos de una industria, más que en servicios intangibles a la sociedad.

Como complemento del Derecho de la Información y de la Comunicación, la asignatura se encuadra en el debate sobre responsabilidad y libertad, contemplado desde la perspectiva de las decisiones individuales en conciencia, vinculadas al *deber* ético profesional, pero también a la propia idiosincrasia del ser humano en su dimensión moral, psicológica y social.

Por otra parte, la asignatura explica la Deontología profesional como la concreción para un colectivo profesional determinado de las normas éticas generales, haciendo hincapié en el estudio de los instrumentos autorreguladores vigentes hoy en los medios de comunicación en España, en los sectores prensa, audiovisual y publicitario.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Definición de Ética y moral.

Contenidos del tema 1:Responsabilidad social de los medios de comunicación: la deontología como cualidad definitoria del buen profesional.

Denominación del tema 2: Deontología de la Comunicación Audiovisual.

Contenidos del tema 2: Concepto y eficacia de los mecanismos de autorregulación en el mercado mediático.

Denominación del tema 3: Ética y Deontología de la Información Audiovisual.

Contenidos del tema 3: La veracidad como requisito imprescindible. La función social de la información periodística.

Denominación del tema 4: Ética y Deontología de la Ficción Audiovisual.
Contenidos del tema 4: Responsabilidad social de la ficción, requisitos de la escritura de ficción, la verosimilitud como requisito narrativo.

Denominación del tema 5: Ética y Deontología de la Publicidad Audiovisual.
Contenidos del tema: Información y Persuasión. La eficacia del autocontrol.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	**Total**	**GG**	**SL**	**TP**	**EP**
1 Teoría	18,15	8		0,15	10
2 Teoría	18,15	8		0,15	10
3 Teoría	28,15	12		0,15	16
4 Teoría	25,15	10		0,15	15
5 Teoría	27,15	12		0,15	15
1 Práctica	6,65		1	0,15	5,5
2 Práctica	6,65		1	0,15	5,5
3 Práctica	6,65		1	0,15	5,5
4 Práctica	6,65		1	0,15	5,5
5 Práctica	6,65		1	0,15	5,5
Evaluación del conjunto	150	50	5	1,5	93,5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Sistemas de evaluación

La evaluación continua, durante el cuatrimestre y con las sesiones teóricas y prácticas, se evalúa con un 40% en el que se incluye la elaboración de 5 trabajos cuya dinámica se irá anunciando con antelación en clase y en el Campus Virtual; el examen final, tiene una validez de un 60%. Dicho ejercicio consistirá en una pregunta de reflexión teórico-práctica, con espacio limitado y con un valor de 4 puntos. **Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, aunque sólo sea una, para suspender este ejercicio.**

La evaluación continua se puntúa sobre 4 puntos. Es **IMPRESCINDIBLE** para aprobar la asignatura obtener al menos el 50% de la nota de cada ejercicio, ya que no se podrá obtener una nota media.

Metodología de las Sesiones de Prácticas (grupos pequeños), que se estructurarán de la siguiente forma:

1**.- Obligatoriedad de la asistencia a las sesiones prácticas**. El profesor pasará lista, de manera que, a la tercera ausencia, justificada o no, el alumno perderá la calificación correspondiente a la asistencia y participación que comprende un 40% de la nota final de la asignatura.

2.- **Resolución del Ejercicio Práctico. Se estructurarán cinco trabajos prácticos y 10 grupos de alumnos el primer día de clase.** Deberán entregar todas las actividades prácticas que se programen y se establecerán turnos para la exposición en grupo de los trabajos en clase. Será obligatorio asistir a las sesiones prácticas.

3.-**Acceso a recursos en línea.** Algunas sesiones prácticas requerirán el acceso a recursos en línea. Al final de la sesión los alumnos deberán entregar a través del Campus Virtual el Informe resumen con las actividades realizadas.

4.- **Controles sorpresa de evaluación**. En determinadas semanas podrá procederse a evaluar el contenido de los contenidos explicados, lo cual puede hacerse mediante algunas de las siguientes modalidades: a) Preguntas cortas a desarrollar; b) Un caso práctico.

5. **El contenido de los trabajos**. Versarán sobre los temas explicados en clase y se realizarán en primer lugar con el visionado de películas, series de televisión o bien lecturas programadas de

publicaciones recomendadas por la profesora o bien sobre temas de actualidad relacionados con la temática de la asignatura y que surjan durante el curso. También se recurrirá a conflictos planteados en cursos anteriores.

Bibliografía y otros recursos

Obligatorio:

-Material entregado por el profesor y que será publicado en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura.

Consulta

-ARANGUREN, J. L., *Ética*, Alianza, Madrid, 2001.

-ARROYO, I., *Ética de la imagen*, Laberinto, Madrid, 2000.

-AZNAR, H. *Comunicación responsable: deontología y autorregulación de los medios*, Ariel, Barcelona, 1999.

-AZNAR, H., *Códigos éticos de publicidad y marketing*, Ariel, Barcelona, 2000.

-AZNAR, H., *Ética de la comunicación y nuevos retos sociales: códigos y recomendaciones para los medios*, Paidós, Barcelona, 2005.

-AZNAR, H., *Ética y periodismo: códigos, estatutos y otros documentos de autorregulación*, Paidós, Barcelona, 2000.

-AZNAR, H., *La autorregulación de los medios*, Ariel, Barcelona, 2005.

-BLÁZQUEZ, N., *Ética y medios de comunicación*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1994.

-BLÁZQUEZ, N., *Foro ético mundial y medios de comunicación*, Visión Net, Madrid, 2006.

-BLÁZQUEZ, N., *La nueva ética en los medios de comunicación: problemas y dilemas de los informadores*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2002.

-BONETE, E., *Ética de la Comunicación Audiovisual: materiales para una ética mediática,* Tecnos, Madrid, 1999.

-BONETE, E., *Éticas de la Información y Deontologías del Periodismo*, Tecnos, Madrid, 1995.

-CAMACHO, I., *Ética de la empresa*, Desclée de Brower, Bilbao, 2007.

-CATELA, I., *Ética de la televisión: consejos de sabios para la caja tonta*, Desclée de Brower, Bilbao, 2005.

-ECHANIZ, A., *Ética del profesional de la comunicación*, Desclée de Brower, Bilbao, 2004.

-GARCÍA FERNÁNDEZ, F., *Ética e Internet: manzanas y serpientes*, Rialp, Madrid, 2007.

-GORDON, D., *Controversies in media ethics*, Longman, New York, 1999.

-JENSEN, J., *Ethical issues in the communication process*, Lawrence Erlbaum, New Jersey, 1997.

-VÁZQUEZ, F., *Ética y Deontología de la Información*, Paraninfo, Madrid, 1991.

Horario de tutorías

Tutorías Programadas:

- Fechas, horas y grupos por determinar: consultar web de la asignatura para establecer los grupos. Se realizarán 3 sesiones de media hora a lo largo del semestre.

Tutorías Programadas:

Fechas, horas y grupos por determinar: consultar web de la asignatura para establecer los

grupos. Se realizarán 3 sesiones de una hora a lo largo del semestre. Tutorías de libre acceso: El horario de tutorías de libre acceso se establecerá para cada semestre dentro de los plazos previstos por la Universidad y podrá ser consultado en la web de la Facultad.
Recomendaciones
-Lectura diaria de periódicos. -Visionado de reportajes en televisión.